

Esta parte se entrega al interesado después de abonados los derechos que señalan las disposiciones vigentes

UNIVERSIDAD CENTRAL
HABILITADO
PARA EL CURSO DE 190 A 190
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CURSO DE 1898 A 1899

Inscripción para el Grado de Doctor en Filosofía y Letras.

f.º Núm. 29

El ILMO. SR. RECTOR de esta UNIVERSIDAD, en virtud de la solicitud de D. Rufino Blanco y Sanchez y de lo que resulta de su Expediente académico, cuyo extracto consta en las dos secciones segunda y tercera de esta Inscripción, le admite á los ejercicios del GRADO DE DOCTOR en la Facultad de **FILOSOFÍA Y LETRAS**, según decreto de esta fecha.

Madrid 4 de Agosto de 1900.

El Secretario general,

[Handwritten signature]

DERECHOS de esta Inscripción: Treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos que se abonan en metálico.

REQUERIMIENTO DE GRADO DE DOCTOR - 1898 a 1899

UNIVERSIDAD CENTRAL

GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El aspirante D Rufino Reyes y Sanchez
ha elegido el tema núm. 1 que dice así: Definición de
las actividades pedagógicas et.
Madrid 29 de Septiembre de 1890

El Secretario de la Facultad,
J. J. Linares

De orden del Sr. Decano de la Facultad se presentará el graduando á dar lectura á su discurso y contestar á las observaciones del Tribunal nombrado al efecto, el día 28 de Noviembre á las diez de la mañana
Madrid 28 de Noviembre de 1890

El Secretario de la Facultad,
Dr. J. G. Garijo

* Verificado el ejercicio oral, con arreglo á las disposiciones vigentes, ha obtenido el interesado la calificación de Sobresaliente
Madrid 28 de Noviembre de 1890

El Secretario del Tribunal,
Dr. J. G. Garijo